## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

ANUNCIO de 4 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Zurgena, de la aprobación de la adenda al estudio ambiental estratégico del PGOU de Zurgena e inicio del procedimiento de modificación y tramitación. (PP. 1105/2016).

Don Luis Díaz García, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Zurgena (Almería).

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación en su Sesión Extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2016, entre otros asuntos se acordó:

Primero. Aprobar la Adenda, redactada por los Arquitectos, don Francisco Salvador Granados y don José María García Ramírez, al Estudio Ambiental Estratégico del PGOU de Zurgena.

Segundo. Instar el inicio del procedimiento de modificación previsto en el art. 28 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y proceder a su tramitación conforme al mismo.

Lo que se hace público para su general conocimiento, publicando este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zurgena (www.zurgena.es) durante el plazo de 45 días.

Zurgena, 4 de mayo de 2016.- El Acalde, Luis Díaz García.